



ACTUACIONES SINGULARES DE VIVIENDA



FICHA TÉCNICA

Promotor:	Junta de Andalucía Consejería de Obras Públicas y Transportes
Obtención del inmueble:	Cesión municipal
Proyecto y dirección técnica de las obras:	
Arquitectos:	Jesús M ^º Martín Clabo José Luis Martín Clabo Luis E. Tajuelo Sánchez
Arquitecto técnico:	
Empresa constructora:	Ayuntamiento de Baeza, Escuela Taller
Número de viviendas:	25 viviendas y 4 locales sociales
Presupuesto total:	171.270.115 ptas.
Fecha del proyecto:	1991
Fecha de inicio de las obras:	1992
Fecha de finalización de las obras:	1997

PUBLICACIÓN:

EDITA: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Iris Gráfico Servicio Editorial S.L.
FOTOGRAFÍA: Martín García
IMPRIME: La Gráfica, S.C.And. Granada.
D. L.: Gr-693/97

REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTA CATALINA PARA VIVIENDAS SOCIALES Baeza (Jaén). 1997



REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTA CATALINA PARA VIVIENDAS SOCIALES

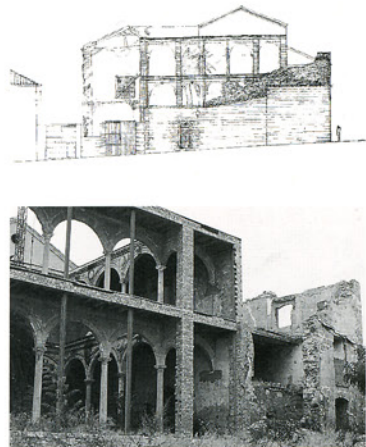
Baeza (Jaén). 1997

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El programa de Actuaciones Singulares de Vivienda gestionado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía persigue como objetivo fundamental la rehabilitación pública directa, es decir la recuperación de edificios de interés arquitectónico con destino a viviendas sociales. La Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, una vez obtenido un edificio de estas características, elabora un proyecto de rehabilitación y ejecuta las obras para conseguir viviendas que se destinan a familias modestas que necesitan un alojamiento digno. Las familias destinatarias son en unos casos las mismas que habitaban el inmueble y, en otros, residentes del propio barrio. El régimen de tenencia es siempre el alquiler, adecuado al nivel de renta de las familias adjudicatarias.

Dentro de este programa se ha llevado a cabo la rehabilitación del antiguo Convento de Santa Catalina para su recuperación con destino a 25 viviendas y 4 locales sociales.

Estado anterior a la obra



RESEÑA HISTÓRICA

El Convento de Santa Catalina fue fundado en 1583 por el obispo de Jaén, don Francisco Sarmiento Mendoza, en los edificios de la antigua sinagoga y de un "colegio para doncellas honradas", situados ambos junto a la muralla de Alcázar.

Posteriormente, en 1639, la comunidad fue trasladada a un nuevo convento construido tras la donación de algunos fieles de varias casas y edificios ruinosos.

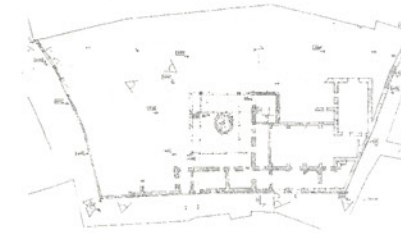
En 1868, las religiosas fueron expulsadas y el edificio pasó al Ayuntamiento para ser destinado a cárcel pública. En 1876 las monjas volvieron a él con el beneplácito del prelado y del Ayuntamiento, habitándolo hasta el año 1974 en que la congregación se trasladó a un nuevo convento. En la última etapa de su historia fue cedido a la Junta de Andalucía para su recuperación y adaptación a fin de albergar viviendas sociales.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO Y DE LA INTERVENCIÓN

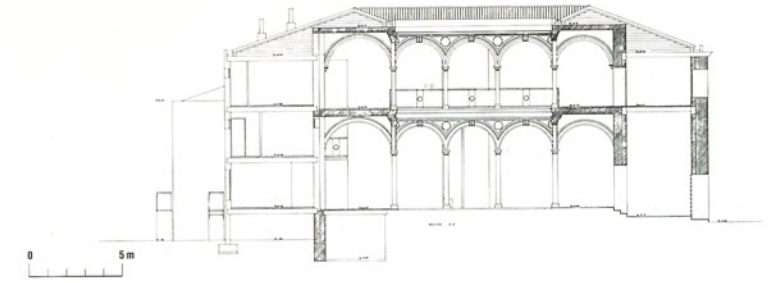
Situado en el interior del casco histórico, en el barrio de la Catedral, al inicio de las obras se conservaban importantes restos de la construcción original: el claustro, como pieza más singular del conjunto; la iglesia, que presentaba obras inconclusas y de la que sólo el arranque de los muros pertenecía al edificio original; restos de las fachadas, destacando tres portadas de piedra en la plazuela de Santa Catalina y una más cegada en calle Santa Catalina.

El proyecto llevado a cabo se apoya en el claustro y en los muros existentes de las fachadas para organizar las viviendas. Se construye un edificio en el interior de la manzana y otro paralelo a las fachadas, planteándose el conjunto cerrado al exterior y respetándose la forma primitiva del convento, donde todos los recorridos desembocaban en el claustro. Se han restaurado el claustro, las escaleras y las fachadas, completándose la cornisa existente; se ha mantenido la imagen urbana y se ha reconstruido el volumen ordinario.

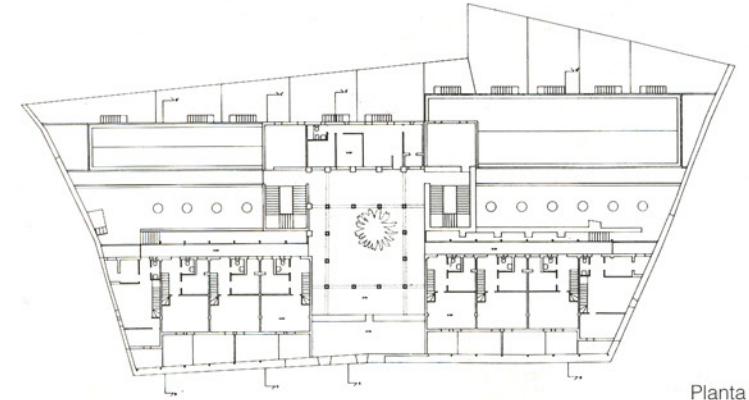
La nueva edificación se plantea en bloques lineales de dos y tres plantas de altura con patios corredores interiores que aseguran la ventilación y soleamiento.



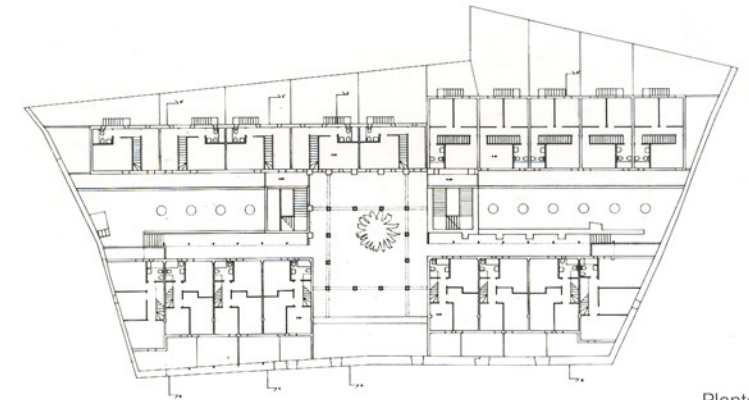
Estado anterior a la obra



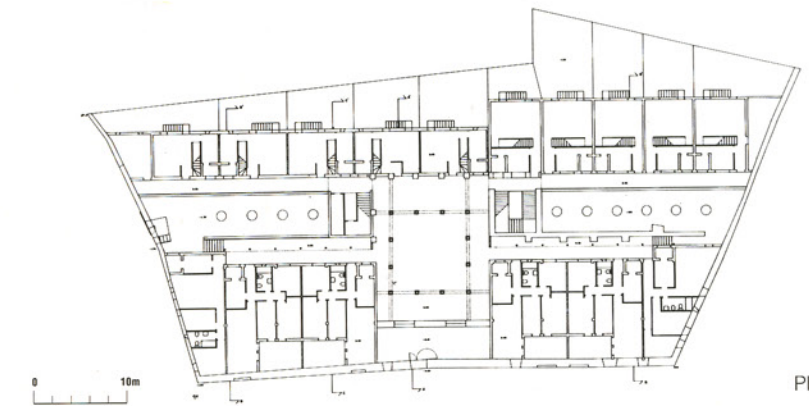
Sección



Planta segunda



Planta primera



Planta baja